

# Curriculum Vitae



## 1. Datos Personales

Apellido y Nombres: Villalba Andrés Jesús

Fecha de Nacimiento: 08/02/1996

Correo Electrónico: [andresjesusvillalba@hotmail.com](mailto:andresjesusvillalba@hotmail.com)

Teléfono de Contacto: 3425458419

Perfil de LinkedIn: <https://ar.linkedin.com/in/andres-jesus-villalba-b49713120>

## 2. Formación

2021-2022 – Posgrado en “Especialización en Derecho Procesal Civil”. Universidad Nacional del Litoral – Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Estado: Finalizando de rendir últimos módulos y elaborando Proyecto de Tesina Final.

2014-2019- Abogado Universidad Nacional del Litoral – Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales – Promedio 8.30.-

2018-2019- **Diplomado en Innovación Democrática**. Calificación 91,17/100. Organizado y Dictado por la Academia de Innovación Política, la Agencia Asuntos del Sur y la Universidad de Arizona (Tucson, Arizona, Estados Unidos). Carga horaria: 120 horas reloj.

2009- 2013 – Colegio secundario. Promedio 9. Reconocimiento al Mejor Promedio.-

## 3. Antecedentes laborales y en docencia, becas, pasantías.

**2024 a Presente:** Asesor Legal y Apoderado de Pilay S.A. y Casaplan S.R.L. Asesoramiento y soporte jurídico integral de las distintas áreas de la organización en

coordinación con otros miembros del área. Brindar soporte y asesoramiento jurídico a las distintas áreas de la organización. Seguimiento, contención y resolución de conflictos suscitados entre la organización y sus clientes. Seguimiento y gestión de reclamos extrajudiciales y administrativos. Contestación de demanda, incidentes y todo otro documento judicial. Asistencia y representación de la organización en audiencias ante organismos de defensa del consumidor y audiencias de mediación. Redacción de documentación legal destinada a la operatoria comercial. Gestión de recupero de mora. Contestación de oficios judiciales. Contestación de intimaciones extrajudiciales en materia civil y comercial y laboral. Seguimiento y control de cuestiones derivadas a estudios jurídicos externos. Atención personal, telefónica y por medio de correo electrónico de clientes. Análisis jurídico de documentación legal.

**2023 a Presente:** Coordinador y Docente del Curso de Posgrado Virtual de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral: “Derecho Inmobiliario Profundizado: Aspectos Prácticos y de Fondo. Estrategias de Litigación.

**2020 a Presente:** Docente Invitado en la Asignatura “Ingeniería Legal” de la Carrera de Ingeniería Civil en la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional.-

**2019 a 2024:** Asesor Legal en Área Técnico Legal de la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional.

**2019 a Presente:** Abogado Matriculado en ejercicio de la profesión. Asociado del Estudio Jurídico de la Abogada – Mediadora – Notaria, Rossi Gerard Lucila, sito en Primero de Mayo 3595, de la ciudad de Santa Fe, tel. 3425807151 realizando las tareas propias del ejercicio de la profesión, redacción de escritos judiciales, diligencia de oficios, cédulas, confección de demandas, contestación de demandas, confección de recursos judiciales y administrativos -revocatoria, apelación, apelación extraordinaria, de inconstitucionalidad, extraordinario federal, etc.-, realización de trámites en las diferentes dependencias públicas (correo argentino, Registro General de la Propiedad Inmueble y del Automotor, A.N.S.E.S, Municipalidad de Santa Fe, Caja de Jubilaciones de la Provincia de Santa Fe, Ministerio de Trabajo, Tribunales de Distrito, Circuito, Colegiados de Familia, De Responsabilidad Extracontractual, Laboral, en todo el ámbito de la Provincia). Manejo de los diferentes sistemas informáticos (SISFE, Justicia Federal, DNRPA, Registro de la Propiedad, Catastro, AFIP, Oficina Virtual de la Municipalidad de Santa Fe, etc.).-

**2018 a 2019:** Pasante en la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo. Secretaría General de Despacho. Funciones: Legales-Técnicas. Elaboración de dictámenes, resoluciones y decretos. Tutor: Juan Brusco - Director de Despacho.-

**2020 a 2021:** Docente a cargo de la virtualidad de la Asignatura “Derecho Civil IV: Derechos Reales” de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral. Docente Titular: Dr. Roberto H. Dellamonica.

**2018 a 2020:** Ayudante Alumno por Concurso de Oposición y Antecedentes de la Materia “Derecho Civil IV: Derechos Reales” (correspondiente al 4to año de la Carrera de Abogacía) de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral. Resolución Consejo Directivo N° 695/18. Designado en la Catedra A1 a cargo del Dr. Roberto H. Dellamonica.-

**2018-** Beneficiario de una Beca de Intercambio para una estancia de un mes en la Universidad James Madison (Harrisonburg, Virginia, Estados Unidos), en el marco del Cross Cultural Program.-

**2017-2018** Beneficiario del Programa de Becas de Iniciación a la Investigación (CIENTIBECA) de la Universidad Nacional del Litoral por Resolución 242/17, N° de Expediente REC-0864524/17 en el marco del CAI+D “La seguridad en la alimentaria en la Provincia de Santa Fe”. Proyecto: “El estatuto jurídico de la seguridad alimentaria en consumidores con alergias e intolerancias alimentarias: el caso de la celiaquía en la Ciudad de Santa Fe”. Orden de Mérito N° 28 de 160.-

#### **4. Idiomas**

**Inglés.** 2009-2013. Título de Auxiliar Bilingüe expedido por la Escuela Preparatoria de Idioma Extranjero (EPIE) del Instituto Almirante Brown N°8. Ciudad de Santa Fe.-

**Portugués.** Nivel Inicial.-

**Francés.** Nivel I – Centro de Idiomas de la Universidad Nacional del Litoral – Calificación: 10 - Sobresaliente

#### **5. Congresos, Conferencias y otras actividades académicas.**

2021- Aprobación del Curso Virtual de Actualización en Derecho Procesal Civil: "*Temas de Actualidad en el Proceso Civil*". Calificación 9 (nueve).

2020- Aprobación del Curso “Derecho Procesal de Familia y los nuevos procedimientos ante los jueces con competencia en materia de familia, en las provincias de Santa Fe y Entre Ríos”, bajo la dirección académica de los profesores Dr. Rodolfo Jauregui y Dr. Ruben A. Cottet, con una carga horaria de 90hs reloj, equivalentes a 6 UCAs (Unidades de Créditos Académicos), obteniendo la calificación 9 (nueve).

2019- Aprobación del Curso para la Iniciación a la Docencia, organizado por la Secretaría de Planeamiento Institucional y Académico de la Universidad Nacional del Litoral. Carga

horaria: 60 horas reloj.-

2019- Expositor en la Jornada de Intercambio de Experiencias de Iniciación a la Docencia Universitaria: Diálogo entre Estudiantes y Docentes UNL”.-

2019- Asistente a las Jornadas Nacionales de Derecho Civil en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL.-

2019- Expositor en el Seminario de Lecturas sobre Finanzas y Tributación: Una mirada desde el posicionamiento de los proyectos institucionales y sus fuentes con el tema “Problemáticas y Desafíos del PROGRESAR como instrumento de política social”.

2018- Expositor en el Seminario de Lecturas sobre Derecho Alimentario desarrollado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL.

2018- Expositor en la Jornada de Jóvenes Investigadores de la UNL.

2018- Participante en la Competencia Interuniversitaria de Derechos Humanos. Rol-Playing Corte Interamericana de Derechos Humanos. Desarrollado en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de La Plata

2018- Competencia Universitaria de Modelo de Naciones Unidas. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

2017- III Interescuelas de Filosofía del Derecho. Carácter: **ponente**. Facultad de Derecho/UBA.

2017- Tercera Edición del Curso de Formación en Docencia para Estudiantes. Carácter: **asistente**. FCJS/UNL.

2017- Jornadas Internacionales de “Repensar el Desarrollo” en torno a Laudato Sí. Carácter: **ponente**. Universidad Católica de Santa Fe.

2016- II Congreso del Nuevo Derecho Privado Argentino organizado por el Centro de Estudiantes de Derecho y Ciencias Sociales, declarado de interés por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe. Carácter: **ponente**. FCJS/UNL.

2016- Primeras Jornadas Estudiantiles del Nuevo Derecho Civil. Carácter: **ponente**. FCJS/UNL

2016- Segundas Jornadas Estudiantiles del Nuevo Derecho Comercial. Carácter: **ponente**. FCJS/UNL

2015- IV Congreso Argentino de Derecho Ambiental. Carácter: **ponente estudiante**– Facultad de Derecho/UBA

2015- *Derecho, Soberanía y Seguridad Alimentaria*. Taller de Lectura y discusión organizado por el Proyecto de Investigación “*Hacia la construcción de una regulación agroalimentaria. Perspectivas local, internacional y global*” (Dir. por el Dr. Javier Toniollo) y la Secretaria de Ciencia y Técnica de la FCJS/UNL. Siete encuentros

quincenales entre septiembre y noviembre. Carácter: **asistente**. Auditorio del Centro de Investigaciones de la FCJS.

2015- Primer Congreso Sudamericano de Derecho de Defensa del Consumidor en homenaje Jorge Mosset Iturraspe. Carácter: **asistente**. FCJS/UNL

2015- Conferencia Magistral el Nuevo Código Civil y Comercial a cargo de Julio César Rivera. Carácter: **asistente**. FCJS/UNL

2014- Congreso de Derecho Civil Parte General. Carácter: **asistente**. FCJS/UNL

2014- Charla sobre Fondos Buitre: Crónica de la Deuda Externa Argentina a cargo de Marcelo Bonazza y Manuel Reinoso. Carácter: **asistente** FCJS/UNL

2014- Charla Abierta sobre Consumo Responsable a cargo de Gonzalo Sozzo. Carácter: **asistente**. FCJS/UNL

## **6. Publicaciones, trabajos de divulgación científica**

**2021-** Publicación en Co-Autoría junto a la Dra. Lucila Rossi Gerard del Artículo “Las tutelas anticipadas de evidencia y urgencia como mecanismo para garantizar la tutela judicial efectiva y el plazo razonable en los proceso de familia en la Provincia de Santa Fe”, en la Revista Papeles del Centro de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad Nacional del Litoral. <https://doi.org/10.14409/p.v12i23>. Disponible en:

<https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/papeles/issue/view/883/N%C3%BAmero%20completo>.

**2021-** Publicación en Co-Autoría junto a la Dra. María Eugenia Marichal del Artículo "Evolução da regulamentação legal sobre segurança alimentar de pessoas com doença celíaca na Argentina" (Evolución de la regulación jurídica sobre seguridad alimentaria de las personas celíacas en Argentina) en la Revista de Direito Sanitario de la Universidad de Sao Pablo. <https://doi.org/10.11606/issn.2316-9044.rdisan.2021.157363>. Disponible en: <https://www.revistas.usp.br/rdisan/article/view/157363/176430>

**2018-** Publicación del Artículo: “El Estatuto Jurídico del Consumidor Celíaco en Argentina a la luz de los Tratados Internacionales de DDHH”. Encuentro de Jóvenes Investigadores. Biblioteca Virtual, Universidad Nacional del Litoral. Disponible en: <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar:8443/bitstream/handle/11185/2150/RSO26.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

**2018-** Publicación del Artículo “Pautas críticas de la relación existente entre los programas de TMC y los impuestos regresivos al consumo en Argentina” en Revista Estudio de Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Santiago de Chile

doi:10.5354/0719-6296.2018.48428.

2017- Publicación del artículo “Particularidades del contrato celebrado por adhesión a cláusulas generales predispuestas: el impacto de la reforma civil y comercial. Análisis de las cláusulas abusivas” en Boletín Jurídico del Centro de Estudiantes de Derecho y Ciencias Sociales FCJS/UNL. ISSN 2525-0361

2016- Publicación del artículo “La Función Punitiva como manera de mitigar el Daño Ambiental en el Derecho de Daños Argentino” en Revista Digital “Diario Ambiental” Nro. 108 (21.04.2016) de la editorial Derecho Para Innovar (DPI Cuántico) disponible en <https://dpicuantico.com/sitio/wp-content/uploads/2016/04/Ambiental-Nro-108-21.04-doctrina.pdf>

## **7. Investigación**

2020-Presente: Colaborador del Proyecto C.A.I.D.+D “La protección del Derecho humano a la alimentación. Un análisis de la regulación de la seguridad alimentaria en Argentina”.

2017-2020: Colaborador del Proyecto C. A. I. + D “Los programas de transferencias monetarias condicionadas (PTMC) en Argentina (1996 2015): Un estudio respecto a su legitimidad, articulación y control desde una perspectiva jurídica, financiera e institucional” (Dir. por el Dr. Luciano Carlos Rezzoagli).

2016-2019: Colaborador del Proyecto C.A.I. + D “Hacia la construcción de una regulación agroalimentaria. Perspectivas local, internacional y global” (Dir. por el Dr. Javier Toniollo).

## **8. Informática**

Dominio avanzado de herramientas de Microsoft Office (Excel, Word, PowerPoint, etc.).-

Dominio de las TICs.-

## **9. Premios y otras distinciones**

2021- Reconocimiento de la Revista “Cuadro de Honor” (Edición Punto Biz) por ser uno de los 10 mejores promedios de la carrera “Abogacía” de la Provincia de Santa Fe.

2018- Integrante del equipo que representó a la Universidad Nacional del Litoral en la Competencia Interuniversitaria de Derechos Humanos en la Universidad Nacional de La Plata, obteniendo el segundo puesto en la mencionada competencia.

2018- Tercer Lugar en el Modelo de Naciones Unidas desarrollado en la FCJS/UNL.

2017- Primer lugar en el Concurso de Ponencias desarrollado en el marco de las Segundas Jornadas del Nuevo Derecho Civil organizadas por el Centro de Estudiantes de Derecho y Ciencias Sociales. Ponencia: “*Las funciones de la responsabilidad civil a la luz de las modificaciones efectuadas por el Código Civil y Comercial: breves consideraciones sobre la función punitiva*” FCJS/UNL.

2016- Primer lugar en el Concurso de Ponencias desarrollado en el marco de las Primeras Jornadas del Nuevo Derecho Civil organizadas por el Centro de Estudiantes de Derecho y Ciencias Sociales. Ponencia “*Particularidades del contrato celebrado por adhesión a cláusulas generales predispuestas: el impacto de la reforma civil y comercial. Análisis de las cláusulas abusivas*” FCJS/UNL.

2015- Segundo lugar en Concurso de Ponencias y Trabajos Breves en el marco del IV Congreso Argentino de Derecho Ambiental. Ponencia “*La función punitiva como manera de mitigar el daño ambiental en el derecho de daños argentino*” – Facultad de Derecho/UBA.

2009- Mejor Promedio en Escuela Zapata Gollán N° 391.